CONTRATO DE OBRA N° SA-EDU-011-2024

CONTRATO DE OBRA [X] **CONTRATO DE INTERVENTORÍA** [ ] **CONTRATO DE SUMINISTRO** [ ]

PRESTACIÓN DE SERVICIO [ ] **OTRO** [ ]

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA MÓDULO VIII	
CONTRATO No.:	SA-EDU-011-2024
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS URBANAS, CANALES, BOXCULVERT, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VIII, MÓDULOS I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA (MODULO VIII)
CONTRATANTE:	EDUBAR S.A.
CONTRATISTA:	CONSORCIO DP 2024
SUPERVISOR:	JUAN SEBASTIAN SAMPER RUIZ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($12.557.965.286,00)
VALOR ADICIÓN N°1:	CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS ($4.392.783.137,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS ($16.950.748.423,00)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE INICIO	26 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO PRORROGA N°1	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025
PLAZO PRORROGA N°2	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025
PLAZO PRORROGA N°3	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025
PLAZO PRORROGA N°4	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO PRORROGA N°5	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO PRORROGA N°6	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

FORMATO ACTA DE SUSPENSIÓN **Código: GC-FA-12**

Versión: 03 Fecha: 23-06-2021

PLAZO PRORROGA N°7	HASTA EL 31 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	31 DE ENERO DE 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30 DE ENERO DE 2026
FECHA DE REINICIO ESTIMADA	05 DE MARZO DE 2026

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario el día 30 de enero de 2026 se reunieron **MAURICIO VALDEBLANQUEZ TAMARA** quien actúa en nombre y representación **EDUBAR S.A.**, en calidad de **SUBGERENTE JURIDÍCO (MEDIANTE RESOLUCIÓN EDU-26-0021 DEL 28 DE ENERO DE 2026), JUAN SEBASTIAN SAMPER RUIZ** en calidad de **Supervisor del Contrato, WILSON GIOVANNI URREA URREA** en calidad de interventor y representante legal de **PROYECTOS E INTERVENTORÍAS S.A.S y ROBERTO CARLO DONADO ARCE** quien actúa en nombre y representación legal de **CONSORCIO DP 2024**, en calidad de contratista, con el fin de dar Suspensión al **CONTRATO DE OBRA N° SA- EDU-011-2024**, considerando las razones que se expresan a continuación:

- La presente suspensión se fundamenta en la necesidad de TRIPLE A de validar técnicamente la reposición de las redes de acueducto y alcantarillado existentes en el sector del barrio Chiquinquirá, con el fin de definir si se requiere su intervención dentro del alcance del proyecto, evitando interferencias constructivas y garantizando la correcta ejecución de las obras.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los **30** días del mes de **ENERO** de **2026**.

MAURICIO VALDEBLANQUEZ TAMARA
SUBGERENTE JURÍDCO -DELEGADO
MEDIANTE RESOLUCIÓN EDU-26-0021
DEL 28 DE ENERO DE 2026
EDUBAR S.A.

WILSON GIOVANNI URREA URREA
Representante Legal
PROYECTOS E INTERVENTORÍAS S.A.S
GTTIA BARBOZA

JUAN SEBASTIAN SAMPER RUIZ
Supervisor
EDUBAR S.A.

ROBERTO CARLO DONADO ARCE
Representante Legal
CONSORCIO DP 2024

EDUBAR EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GD-FA-08
		VERSIÓN: 04
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	FECHA: 30/10/2017

CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha (DD-MM-AA)			Hora que Inicia	Hora que Finaliza
	20	01	26	9:00 AM	10:00 AM

Tema u objetivo	CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS URBANAS, CANALES, BOXCULVERT, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VIII, MÓDULOS I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA (MODULO VIII) – VALIDACION DE REPOSICION DE TUBERIAS BARRIO CHIQUINQUIRÁ.		
Nombre del Facilitador	EDUBAR S.A.	Firma	

TIPO	Comité		Reunión		Capacitación		Charla		Otros	
		X								

	NOMBRE Y APELLIDO DEL ASISTENTE	CARGO O EMPRESA	FIRMA
1.	JUAN SEBASTIAN SAMPER	SUPERVISOR EDUBAR S.A.	
2.	JAVIER CALA AGUDELO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
3.	JORGE REYES	DIRECTOR CONTRATISTA DE OBRA	
4.	GINA ORTEGA	INGENIERA TRIPLE A	

EDUBAR EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GD-FA-08
		VERSIÓN: 04
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	FECHA: 30/10/2017

Lugar	Fecha (DD-MM-AA)			Hora que Inicia	Hora que Finaliza
CENTRO EMPRESARIAL MIX VIA 40 (OFICINA EDUBAR S.A.)	20	01	26	9:00 AM	10:00 AM

Tema u objetivo	VALIDACION DE REPOSICION DE TUBERIAS BARRIO CHIQUINQUIRÁ.

Desarrollo De La Reunión

Agenda Propuesta a Tratar / Orden del Día.

1. VALIDACION DE REPOSICION DE TUBERIAS BARRIO CHIQUINQUIRÁ.

Desarrollo De La Reunión

En el marco del Contrato de Obra No. SA-EDU-011-2024 – Módulo VIII, se llevó a cabo comité técnico con el fin de analizar la situación presentada en el sector del barrio Chiquinquirá, relacionada con las redes existentes de acueducto y alcantarillado.

Durante la sesión, se expuso la necesidad de que la empresa TRIPLE A realice una validación técnica detallada de las redes instaladas en el área de intervención, con el propósito de determinar si se requiere la reposición total o parcial de las tuberías existentes, y establecer el alcance técnico correspondiente.

Se concluyó que, para evitar interferencias constructivas, posibles afectaciones a las redes de servicios públicos y reprocesos en la ejecución de la obra, es indispensable contar previamente con el diagnóstico técnico definitivo por parte de TRIPLE A.

En consecuencia, y mientras se adelanta dicho proceso de validación y emisión del concepto técnico, se determinó la suspensión temporal de las actividades contractuales en el frente afectado por un término aproximado de un (1) mes, tiempo estimado para que la empresa de servicios públicos realice el diagnóstico correspondiente.

Detalle de Acuerdo o Pendientes.

	Compromiso / Acuerdo	Fecha Cumplimiento	Responsable
1.	ACTA DE SUSPENSION	28-01-26	EDUBAR S.A.